

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Corrientes Actuales de la Teoría Política (2121131)

<b>Grado</b>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Teorías Políticas	<b>Materia</b>	Corrientes Actuales de la Teoría Política				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se necesitan más que los legales de estar matriculados en la asignatura.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Génesis de los conceptos y las construcciones teóricas de la teoría política actual.
- Modelos de organización del poder político: desde la polis a la globalización.
- Las teorías políticas contemporáneas.
- Debates actuales en la Teoría Política.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.



- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- CE06 - Identificar las teorías políticas clásicas y contemporáneas.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Buena comprensión inicial de teorías, enfoques, interpretaciones, métodos y técnicas, adquiriendo una visión crítica del pasado y comprendiendo cómo éste afecta a nuestro presente y futuro.
- Colocar nueva información política en su contexto teórico/experimental.
- Relacionar la asignatura con los diferentes campos disciplinares de la Ciencia Política, la Teoría Política y otras ciencias sociales.
- Ser consciente de cómo los problemas históricos cambian con el tiempo y de cómo el debate historiográfico está ligado a los intereses políticos y culturales de cada época.
- Conocer y manejar fuentes originales y textos de investigación histórica.
- Capacidad para comprender, aprender, analizar y desarrollar y razonamiento crítico sobre los conceptos básicos, las instituciones, los actores, en especial el comportamiento ciudadano y los valores democráticos, el proceso y sistema político.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. Modernidad y posmodernidad en la teoría política actual. La democracia y sus retos.
- Tema 2. Teorías políticas contemporáneas: teorías críticas y posestructuralismos.
- Tema 3. Teorías políticas contemporáneas: liberalismos políticos y neoliberalismos.
- Tema 4. Teorías políticas contemporáneas: comunitarismos, neopragmatismos y democracia radical.
- Tema 5. Teorías políticas contemporáneas: neorepublicanismo y humanismo cívico.

#### PRÁCTICO

La aplicación práctica (estudio de casos, comentarios,...) de cada uno de los temas anteriores puestos en el apartado teórico (debates en clase, comentarios, seminarios, grupos...).



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- VALENCIA, Angel y FERNÁNDEZ-LLEBREZ, Fernando (eds.) (2004): La teoría política frente a los problemas del siglo XXI, Universidad de Granada, Granada.
- BEYME, Klaus von (1994): Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la posmodernidad, Alianza, Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARENDT, Hannah (1993): La condición humana, Paidós, Barcelona.
- BARBER, Benjamin (1984): Strong Democracy, University of California Press, Berkeley, Los Angeles and London.
- BENHABIB, Seyla (1992): Situating the Self, Routledge, New York.
- - (1996): Democracy and Difference. Contesting the Boundaries of the Political, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- BELLAH, Robert (1989): Hábitos del corazón, Alianza, Madrid.
- BERLIN, Isaiah (1988): Cuatro ensayos sobre la libertad, Alianza, Madrid.
- BERMAN, Marshal (1991): Todo lo sólido se desvanece en el aire, Siglo XXI, Madrid.
- BERNSTEIN, Richard J. (1983): Beyond Objectivism and Relativism. Science, Hermeneutics and Praxis, University of Pennsylvania Press, Filadelfia.
- BEYME, Klaus von (1974): Teorías políticas contemporáneas. Una introducción, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- BLACK, Duncan (1987): The Theory of Committees and elections, Kluwer, Boston.
- BLOOM, Allam (1987): The Closing of the American Mind, Simon & Schuster, New York.
- BUCHANAN, James M. y TULLOCK, Gordon (1993): El cálculo del consenso, Espasa-calpe, Barcelona.
- BUTLER, Judith (1990): Gender Trouble, Routledge, New York and London.
- CAMINAL BADIA, Miguel (Coord.) (1996): Manual de Ciencia Política, Tecnos, Madrid.
- COLOMER, Josep M.. (1991): Lecturas de Teoría Política Positiva, IEF, Madrid.
- CONNOLLY, William (1988): Political Theory and Modernity, Basil Blackwell, Oxford and New York.
- - (1991): Identity/Difference, Cornell University Press, Ithaca.
- COTARELO, Ramón (1986): Del Estado del Bienestar al Estado del malestar, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- DAHL, Robert (1982): Dilemmas of Pluralist Democracy. Autonomy vs. Control, Yale University Press, New Haven and London.
- - (1992): La democracia y sus críticos, Paidós, Barcelona.
- DIEZ DEL CORRAL, Luis (1973): El liberalismo doctrinario, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- DOWNS, Anthony (1957): An Economic Theory of Democracy, Harper and Bros, New York.
- DUNN, John (1996): The History of Political Theory and Others Essays, Cambridge University Press, New York.
- DWORKIN, Ronald (1993): Ética privada e igualitarismo político, Paidós, Barcelona.
- EASTON, David (ed.) (1966): Varieties of political Theory, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.
- EASTON, David, GONNELL, John G. and GRAZIANO, Luigi (1991): The Development of Political Science, Routledge, London.
- ECKSTEIN, Harry (1989): "A Comment on Positive Theory", Political Science and Politics, vol XXII, nº 1, APSA, Washington.
- FINIFTER, Ada (1983, 1993): Political Science: The State of the Discipline I y II, APSA,



Washington.

- FOUCAULT, Michel (1991): Tecnologías del yo, Paidós, Barcelona.
- GIDENS, Anthony (1993): Las consecuencias de la modernidad, Alianza, Madrid.
- GOLD, Steven J. (1993): Paradigms in Political Theory, Iowa State University Press, Ames, Iowa.
- GOMEZ ARBOLEYA, Enrique (1982): Estudios de teoría de la sociedad y del Estado, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- GUNNELL, John G. (1993): The Descent of Political Theory: The Genealogy of an American Vocation, University Chicago press, Chicago.
- HABERMAS, Jürgen (1988): Teoría de la acción comunicativa, Taurus, Madrid.
- HABERMAS, Jürgen y RAWLS, John (1998): Debate sobre el liberalismo político, Paidós, Barcelona.
- HAYEK, Friederik Von (1991): La constitución de la libertad, Unión Ed., Madrid.
- HELD, David (eds.) (1991): Political Theory Today, Polity Press, Canbridge.
- KEANE, John (1992): Democracia y sociedad civil, Alianza, Madrid.
- KYMLICKA, William (1995): Filosofía política contemporánea, Ariel, Barcelona.
- LIJPHART, Arend (1989): Democracia en las sociedades plurales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- LINZ, Juan J. (1987): La quiebra de las democracias, Alianza, Madrid.
- LUHMANN, Niklas (1993): Teoría política del estado del bienestar, Alianza, Madrid.
- LYOTARD, Jean-François (1989): La condición posmoderna, Cátedra, Madrid.
- MACINTYRE, Alasdair (1987): Tras la virtud, Crítica, Barcelona.
- - (1994): Justicia y racionalidad, EIUNSA, Barcelona.
- MULHALL, Stephen y SWIFT, Adam (1996): El individuo frente a la comunidad, Temas de Hoy, Madrid.
- MURILLO, Francisco (1963): Estudios de Sociología Política, Tecnos, Madrid.
- OFFE, Claus (1990): Contradiciones en el Estado del Bienestar, Alianza, Madrid.
- PALMER, Michael and PANGLE, Thomas L. (1995): Political Philosophy and the Human Soul. Essays in Honor of Allam Bloom, Rowman and Littlefield, Lanham, MD.
- PANGLE, Thomas (1989): The Rebirth on Classical Political Rationalism, Chicago University Press, Chicago.
- PAREKH, Bhikhu (2005): Repensando el multiculturalismo, Ed. Istmo, Madrid.
- PARSONS, Talcott (1976): El sistema social, Revista de Occidente, Madrid.
- PATEMAN, Carole (1989): The disorders of women, Polity Press, Cambridge.
- RAWLS, John (1993): Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, México.
- - (1996): El liberalismo político, Crítica, Madrid.
- RIEZU, Jorge y ROBLES EGEA, Antonio (Eds.) (1993): Historia y pensamiento político: identidad y perspectivas de la Historia de las Ideas Políticas, Universidad de Granada, Granada.
- ROIZ, Javier (1992): El experimento moderno, Trotta, Madrid.
- - (1996): El gen democrático, Trotta, Madrid.
- - (2003): La recuperación del buen juicio. Teoría política en el siglo veinte, Foro Interno, Madrid.
- RORTY, Richard (1991): Contingencia, ironía y solidaridad, Paidós, Barcelona.
- - (1996): Objetividad, relativismo y verdad, Paidós, Barcelona.
- SABINE, George (1994): Historia de la teoría política, Fondo de Cultura Económica, México.
- SANDEL, Michael J. (1984): Liberalism and Its Critics, New York University Press, New York.
- SARTORI, Giovanni (1984): La política, Fondo de Cultura Económica, México.
- - (1987): Elementos de teoría política, Alianza, Madrid.
- SILLS, David L. (dir. ) (1979): Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid.
- SKINNER, Quentin (1988): El retorno de la gran teoría en las ciencias humanas, Alianza,



Madrid.

- - (1993): Fundamentos del pensamiento político moderno, 2 volúmenes, Fondo de Cultura Económica, México.
- STRAUSS, Leo (1970): ¿Qué es la filosofía política?, Guadarrama, Madrid.
- STRONG, Tracy B. (1990): The Idea of Political Theory: Reflections on the Self in Political Time and Space, University of Notre Dame Press, Notre Dame.
- - (1992): The Self and the Political Order, New York University Press, New York.
- SUNSTEIN, Cass R. (ed.) (1990): Feminism & Political Theory, The University of Chicago Press, Chicago and London.
- SYMPOSIUM (Jeffrey C. Issac, William E. Connolly,...) (1995): Political Theory vol. 23, nº 4, Sage Publications Inc. Thousand Oaks.
- TAYLOR, Charles (1992): Sources of the Self, Cambridge University Press, Cambridge.
- - (1993): El multiculturalismo y la "política del reconocimiento", Fondo de Cultura Económica, México.
- THIEBAUT, Carlos (1992): Los límites de la comunidad, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- TOUCHARD, Jean (1987): Historia de las Ideas Políticas, Tecnos, Madrid.
- VALLESPIN, Fernando (1990-1995): Historia de la Teoría Política (6 vols.), Alianza, Madrid.
- VICO, Giambattista (1995): Ciencia Nueva, Tecnos, Madrid.
- VOEGELIN, Eric (1968): Nueva ciencia de la política, Rialp, Madrid.
- WALZER et al. (ed.) (1989): The State of Political Theory (Special Section in Dissent, vol. 36, nº 3), FSISI, New York.
- WALZER, Michael (1993): Las esferas de la justicia, Fondo de Cultura Económica, México.
- - (1996): Moralidad en el ámbito local e internacional, Alianza, Madrid.
- WEST, Cornel (1989): The American Evasion of philosophy. A Genealogy of Pragmatism, The University of Wisconsin Press, Wisconsin.
- WOLIN, Sheldon S. (1974): Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental, Ammorrotu, Buenos Aires.
- - (1989): The Presence of the Past. Essays on the State and the Constitution, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Antología Filosófica: La Filosofía Griega](#)
- Web Centro Teoría Política UAM
- Web Revista Foro Interno (Anuario Teoría Política) de la UCM
- [Revista Dissent \(USA\)](#)
- [Revista Political Theory \(USA\)](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo



- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Como indica la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2) la evaluación será continua.
- Pruebas generales (exámenes, ensayos, ejercicios o actividades,...) sobre el contenido teórico y práctico: del 50 % al 70% de la calificación final.
- Trabajos individuales y/o en grupo, exposiciones en clase, recensiones, actividades prácticas, seminarios, lecturas de libros, debates, participación en clase,...: del 30% al 50% de la calificación final.
- Dentro de estos márgenes, el profesor o profesora de la asignatura concretará el sistema de evaluación, incluido el baremo de calificación, a principio de curso en la Guía Didáctica de la asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria se registrará por los mismos parámetros antes indicados para la convocatoria ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#), la evaluación será preferentemente según el modelo de evaluación continua. No obstante, se contempla de manera excepcional la posibilidad de Evaluación Única Final. Como reconoce la ley, y siguiendo los plazos establecidos por la misma, cabe la posibilidad de la Evaluación Única Final, la cual consistirá en la realización de un único examen final convencional que afecta a la totalidad de la evaluación y que tendrá como materia de estudio un libro correspondiente a las competencias y contenido de la asignatura como queda recogido en la bibliografía fundamental de la presente Guía: VALENCIA, Angel y FERNÁNDEZ-LLEBREZ, Fernando (eds.) (2004): La teoría política frente a los problemas del siglo XXI, Universidad de Granada, Granada.

Este sistema de evaluación para la Evaluación Única Final será válido tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Para acogerse a este sistema, el estudiante debe solicitarlo a la dirección del Departamento a la que esté adscrita la asignatura en las dos primeras semanas de inicio de la docencia o, en su caso, en las dos semanas siguientes a la matriculación del estudiante en la asignatura.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Advertencia contra el plagio y copia:

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos.

Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozca al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de





expediente y a la sanción correspondiente. (Normativa de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Capítulo I, Artículo 29).

